

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL DOMINGO 19 DE JULIO DE 1812.

Sta. Justa y Rufina, Vv. Mrs. y S. Vicente á Pualo.

El Jubileo sigue en la iglesia de PP. Carmelitas.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 h. 55' y se pone á las 7 h. 5'. Debe señalar el reloj al punto de mediodía 12 h. 5' 51". Es el 12 de la luna: sale á las 2 h. 3' tard. se pone 1 h. 35' madr. del 20.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. baxa á las 4 h. 19' madr. || Seg. baxa á las 4 h. 5' tard.

Prim. alta á las 10 h. 37' mañ. || Seg. alta á las 11 h. 6' noch.

Carta primera de Ita á Ita.

Por Dios, Ita, no te enfades; mira que hay mas dias que longanizas, y Zamora no se tomó en una hora, y al fin y al cabo saldrás con la tuya y tres mas. Yo no puedo negar la justicia con que tan repetidas veces me exiges mi opinion sobre varias materias, y confieso tambien su alta importancia, v. g., Cortes, Constitucion, Inquisicion, Gobierno, Aliados, Américas &c. &c.: pero ¿y mis conocimientos? ¿Y mi suficiencia? ¿Te se habrá puesto en esa mollerita que yo soy todo un hombron hecho y derecho, que digamos, capaz de enmendar la plana á tanto y tan divino escritor que hace sudar, no digo esas prensas, sino á esas esquinas? Si así es, Ita, padeces una

equivocacion tan descomunal, que solo te disculpa el saber yo que no lees el censor, ni el diario de la tarde, ni el filósofo rancio, ni los procuradores generales (por sí y antes sí, y nemine consentiente) de Galicia, Mancha, Alava y demas (¿estás?) que por vida de Júpiter tonante, ya, ya, á buen seguro que te dexarian mas contenta que el gramatiquillo por un asueto, y mas ancha que una limeña con tontillo. Pero ya se vé: como no lees mas que esos libritos colorados, verdes y violetos, que por arte diabólica corren que buelan con plumas, diz que, *liberales*, estás mal ó poco instruida en las sobredichas preencerradas materias; y de ahí viene el *erre* que *erre* para que yo satisfaga tu curiosidad. ¡Criatura de Dios! repito que lo pides en justicia, y procuraré darte gusto, quando y como, mis hados, mis fatales hados lo permitan: ¿mas ahora? ¡Ah Ita! Sábete que á mis cortas facultades (digo intelectuales) se allega una cobardía sin límites por esos demonios de vecinos que con sus pelotas me aturden el juicio, la sangre se me hiela, y la pluma cae desmayada de mis cadavéricos dígitos (mira de paso el terminillo! oh hermosura de Betanzos! ¿Antes...? ¡oh! antes... yo era guapo, y lo debí sin duda á los serenísimos y nunca bien ponderados, mis amiguísimos los espíritus fuertes... Mas ¡ola! bambimbombarda sonant... ¡cáspita!...? No oyes, Ita, aquello de ¡ssssssssss... hummmmmmmmm...? ¡Friolera es para un pobre diablo como yo! No... no: yo te confieso que no soy tan valiente como esos señores, no digo viviendo en el Boquete, pero aunque la calle de S. Pedro pasara de un brinco al castillo de S. Sebastian y yo allí viviera. Con que, Ita mía, buenas noches, que yo voy adonde Dios me ayude: tu consérvate como puedas por los pocos dias que nos ha de incomodar el *obusi-morteri-cañonon*, y á la primera calma te serviré en aquello (¿estamos?) que sin mérito mio esperas del pigineo (se me escapó) talento de tu sincero amigo. — Ita, alias, el Or-compon.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Franfort 2 de mayo. Se asegura que los plenipotenciarios turcos en Bucharest recibieron una orden el 20 de abril, auto-

rizándolos para volver á Shuimla; pero que ellos se habian quedado movidos de algunas proposiciones del caballero Italenski.

Viena 8 de mayo. El cordon de tropas en Transilvania asciende á 3000 hombres. Seis regimientos de infantería han justamente recibido orden de pasar desde Moravia á Hungria. Un gran cuerpo de reserva se está reuniendo en las cercanias de Caschau. Los príncipes de Hesse, Homburg y Philipsthál han recibido órdenes para ir al mismo parage. Los quadros de tres batallones de infantería húngara, y la quarta division de los regimientos de húsares pasan á Hungria á hacer reclutas. Todos los soldados que estaban con licencia ausentes de sus regimientos han recibido orden para volver á incorporarse en ellos al instante. Los negocios de Hungria han tomado al parecer un aspecto favorable, habiéndose allanado las principales dificultades por el zelo y actividad del archiduque Palatino. Aquí continuamos supliendo con las producciones de nuestro suelo aquellas especies de géneros de que nos tienen privados la interrupcion del comercio marítimo. Las manufacturas de tapicería, cerrageria y caxeria hechas por nuestros fabricantes en el modo con que están respectivamente acabadas, compiten con las inglesas. Mil personas están ocupadas en la fábrica de sedas, comenzando á seguirlas las mugeres de las clases superiores. En una palabra, Turquía recibe de nuestras casas de comercio, espejos, bolsas, carteras, cadenas de oro &c.

Esciben de Ungria que el quartel general del ejército de observacion se ha de establecer en Stanislaow, ciudad de Poalnia menor en Gallitcia. La voz pública ha nombrado general en gefe de este ejército al archiduque Cárlos.

Idem 12 de mayo. Ha llegado aquí el conde de Gottorp. Corre la voz de que el consejo áulico ha dado órdenes para aumentar el ejército reglado con 2000 de infantería y 1000 de caballería.

NOTICIAS DE CADIZ.

Aviso al comercio. El Excmo. Sr. D. José Vazquez Figueroa, Secretario de estado, é interino de hacienda, con fe-

cha 11 del corriente ha dirigido á este tribunal del Consulado la real orden de la Regencia del reyno, cuyo tenor es el siguiente.

“Ministerio de Hacienda. = Al subdelegado de rentas de esta provincia, digo con esta fecha lo siguiente. = Habiendo dado cuenta á la Regencia del reyno de un expediente suscitado, con motivo de haber solicitado D. Pasqual Moreno de Mora y otros varios comerciantes de esta plaza se declarase que los vinos y demas efectos introducidos con el solo objeto de depositarlos no estaban sujetos al pago de derechos, se ha servido S. A. mandar con preferencia de los diferentes informes que obran en el expresado expediente que continúe la práctica de depósitos, ni pagarse derechos por los géneros que esten en tal caso; pero en el concepto de que el depósito ha de ser precisamente en la aduana pues que si se extraen de ella deberán satisfacerlos.” Y lo traslado á V. S. S. de orden de S. A. para su inteligencia y demas efectos correspondientes. = Dios guarde á V. S. S. muchos años Cádiz 11 de julio de 1812. = Figueroa. = Sres. Prior y Cónsules del Consulado de esta plaza.

Y de orden del propio tribunal se hace saber al comercio para su noticia. Cádiz 13 de julio de 1812. = Angel José de Soverón.

AVISO. Se vende una casa de dos cuerpos, fábrica moderna, fuera del tiro de las bombas, en la calle de S. Joaquin, barrio del Balón. Para tratar de ajuste se acudirá á la calle del Jardínillo núm. 4, junto al horno.

OTRO. En el almacén de D. Carlos del Castillo, Calle de S. Francisco, núm. 63 se hallan de venta prensas para imprenta de construcción española, hechas en Londres con perfeccion. Quien quisiere comprarlas acudirá á la librería del mismo Castillo, en la propia calle.

Errata esencial del Diario de ayer, pág. 70, línea 23 dice dueños á las demas naciones: léase dueños de las demas naciones.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES